

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES  
DEL ESTADO DE YUCATÁN  
ISSTEY

**Informe Financiero**  
**sobre la situación que guardan**  
**los recursos de los derechohabientes**  
**julio-septiembre 2015**



**Miembros del H. Consejo Directivo  
del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores  
del Estado de Yucatán**

*Lic. Rolando Rodrigo Zapata Bello*  
Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán

*C. Roberto Antonio Rodríguez Asaf*  
Secretario General de Gobierno del Estado

*M.V.Z.M. Phil. Alfredo Francisco Javier Dájer Abimerhi*  
Secretario de Administración y Finanzas  
del Gobierno del Estado

*C.P. Marco Jesús Augusto Salazar Echeverría*  
Contralor Interno de la Secretaría de la Contraloría General

*C. Jervis Arsenio García Vázquez*  
Secretario General de la Federación de Sindicatos  
de Trabajadores al Servicio del Estado de Yucatán

*Profr. Marbellino Ángel Burgos Narváez*  
Secretario General del Comité Ejecutivo de la Sección 57  
del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

*Mtro. Ulises Carrillo Cabrera*  
Director General

*Lic. Oscar Javier Cervera Herrera*  
Secretario de Actas

---

**Directorio  
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores  
del Estado de Yucatán**

*Mtro. Ulises Carrillo Cabrera*  
Director General

*Ing. Milagros de los Ángeles Castro Alcocer*  
Titular del Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo

*Lic. María José Segovia Lugo*  
Titular del Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y  
Servicios a la Primera Infancia

*Lic. Jessica Andrea Enríquez Salazar*  
Titular del Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y  
de Hospedaje

*C.P. José Manuel Medrano Ferrera*  
Subdirector de Pensiones y Gestión Financiera

*Lic. Roberto Martín Zapata Barrera*  
Subdirector de Administración

*Lic. Oscar Javier Cervera Herrera*  
Subdirector Jurídico



*Informe Financiero  
sobre la situación que guardan los recursos de  
los derechohabientes  
julio-septiembre 2015*

Publicación trimestral, versión electrónica  
e impresa, editada e impresa por la Direc-  
ción General del Instituto de Seguridad  
Social de los Trabajadores del Estado de  
Yucatán, ISSTEY, calle 66, Núm. 525 x 65 y  
67, colonia Centro, CP 97000, Mérida, Yu-  
catán, México; teléfono (999)930 37 00

Coordinación general  
*Ulises Carrillo Cabrera*

Coordinación de obra  
*Rosalba Robles Vessi*

Edición y revisión ortotipográfica  
*Alejandrina Garza de León*

Diseño editorial y fotografía  
*Adrián Rolando Ramos Garza*

Diseño de cubierta e infografía  
*Nalleli Guarneros Burgos*

Las imágenes son propiedad de  
*Comunicación Social de la Dirección General  
del ISSTEY*

Obra editada e impresa en Mérida-México  
Made and printed in Merida-Mexico

# Índice

Presentación	3
¿Con cuántos recursos cuenta el ISSTEY y cómo están distribuidos?	5
¿Cuál es la situación que guardan las inversiones y qué rendimiento promedio generan?	7
¿Cuál es la situación que guardan los adeudos al ISSTEY?	9
¿Cómo está organizado el ISSTEY para realizar sus funciones y ejercer su presupuesto en 2015?	15
Gasto del Instituto, por Reserva y por Capítulo de Gasto. Recursos que considera obtener	25
¿Cuántos empleados tiene el Instituto y cómo están distribuidos?	31
La perspectiva del Instituto: El Vehículo de Pago	35

## Calendario

### Primer Informe

Comprende del 1 de enero al 31 de marzo y se publicará en abril

### Segundo Informe

Comprende del 1 de abril al 30 de junio y se publicará en julio

### Tercer Informe

Comprende del 1 de julio al 30 de septiembre y se publicará en octubre

### Cuarto Informe

Comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre y se publicará en enero de 2016

### Quinto Informe

Reflejará el ejercicio anual 2015 en su totalidad y se publicará en febrero de 2016

En los años siguientes se mantendrá el mismo calendario y estructura

**E**l reporte financiero con que inicia el segundo semestre (julio, agosto y septiembre), muestra los efectos positivos que las Reformas legales siguen imprimiendo sobre el patrimonio del Instituto, al aumentar éste en 108 millones de pesos. El análisis de la dinámica del presupuesto ejercido por Capítulo contribuirá a la formulación del presupuesto para el año 2016, al distribuir los recursos ahí donde los servicios a los derechohabientes más lo requieren y así cumplir, a la vez, con el objetivo de comprimir el gasto en servicios personales, servicios generales y materiales y suministros para fortalecer principalmente el Capítulo 4000 con el que se paga al IMSS, pensiones y jubilaciones.

En cuanto al organigrama, en este reporte se incluye la versión actualizada ya que los Cendis 4, 8 y 9 que anteriormente aparecían en él fueron dados de baja porque la ocupación se encontraba por debajo de su capacidad instalada; de igual manera ha sido cancelado el departamento del Centro de Capacitación.

Así, seguimos cumpliendo con el nuevo marco legal que rige al ISSTEY en donde en el Capítulo Noveno, Artículo 90 dice textualmente: “El Instituto publicará en su página de Internet la información relevante a su situación financiera que incluya, entre otros, los siguientes aspectos: I.- **Las aportaciones recibidas en términos del artículo 8 de esta Ley, así como los ingresos del instituto por cualquier otro concepto;** II.- **El gasto realizado en el ejercicio anual,** y III.- **El monto de sus reservas y su rendimiento.** Esta información se presentará en forma periódica, oportuna y accesible por lo menos cada cuatro meses”.

Como un ejercicio de transparencia, este tercer Informe Financiero se presenta de manera directa y didáctica. La información se muestra dividida en siete apartados y en cada uno de ellos se explican los rubros que la conforman.

Cuadro 1  
**Patrimonio del ISSTEY**

Importe en millones de pesos		
Concepto	1 de enero de 2015	30 de septiembre de 2015
Dinero a la vista	\$ 43	\$ 22
Inversiones financieras y bancarias	1,324	1,376
Inversión directa y por administración en prestaciones a los derechohabientes*	781	866
Fideicomiso-Vehículo de Pago de Adeudo Histórico	2,081	2,081
Cuentas por cobrar a entidades	207	230
Otras cuentas por cobrar	30	22
Inventarios	20	14
Bienes muebles e intangibles	44	55
Bienes inmuebles	720	745
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 5,250</b>	<b>\$ 5,411</b>
Retenciones y contribuciones	30	27
Pasivo relacionado con créditos a los derechohabientes	316	364
Intereses de préstamos cobrados por anticipado	120	141
Cuentas por pagar	50	19
Otros pasivos	16	34
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 532</b>	<b>\$ 585</b>
<b>Total Patrimonio del Instituto</b>	<b>\$ 4,718</b>	<b>\$ 4,826</b>

\*Las prestaciones a las que se hace referencia son: los préstamos a 12 y 30 meses, los préstamos hipotecarios, préstamos sin intereses, préstamos en línea blanca, y para telefonía y accesorios, los préstamos ISSTEY Plus a 12, 18 y 24 meses; todos representan una inversión al generar un interés, rendimiento o cobro por administración que se suma a las reservas del Instituto y fortalecen su situación financiera general.

## ¿Con cuántos recursos cuenta el ISSTEY y cómo están distribuidos?

**E**sta información desglosa los montos que se encuentran depositados e invertidos en bancos, los otorgados en prestaciones sociales, los que respalda el Fideicomiso-Vehículo de Pago del Adeudo Histórico,\* los invertidos en bienes muebles e inmuebles y en otros activos al 1° de enero y al 30 de septiembre de 2015; todo esto refleja cómo inicia y cómo evoluciona el Instituto bajo su nueva legislación.



\*El Fideicomiso a que se hace referencia es el instrumento acordado y ya legalizado, entre el ISSTEY y el Gobierno del Estado a través del cual este último reconoce y pagará al Instituto el adeudo histórico que comprende el periodo de diciembre de 2005 a julio de 2014, y que corresponde a cuotas patronales, prestaciones económicas, cuotas de los trabajadores y por la adquisición de mercancías en los centros comerciales.





# ¿Cuál es la situación que guardan las inversiones y qué rendimiento promedio generan?

**S**e presenta la integración de los fondos invertidos en instituciones financieras o bancarias, con su rendimiento promedio al periodo que se informa, así como las inversiones en prestaciones a los derechohabientes.

Cuadro 2  
**Inversiones financieras y bancarias del ISSTEY**

Rendimiento promedio: 3.3%		
Importe en millones de pesos		
Institución financiera	1 de enero de 2015	30 de septiembre de 2015
Banamex	\$ 253	\$ 213
BBVA Bancomer	19	26
Interacciones Casa de Bolsa	382	388
Banorte Casa de Bolsa	355	372
Monex Casa de Bolsa	185	242
Actinver	130	135
<b>Total</b>	<b>\$ 1,324</b>	<b>\$ 1,376</b>

Cuadro 3  
**Inversiones directas y por administración en prestaciones  
 a los derechohabientes**

Importe en millones de pesos				
	Tipo de préstamo	1 de enero de 2015	30 de septiembre de 2015	Tasa de interés anual
A Inversiones directas	Préstamo sin interés	\$ 1	\$ 1	0%
	Crédito línea blanca	5	5	12%
	Préstamo corto plazo	59	23	12%
	Crédito para telefonía y accesorios	2	2	12%
	Préstamo especial	93	84	12%
	Préstamo hipotecario	236	233	11%
	<b>Total</b>		<b>\$ 396</b>	<b>\$ 348</b>
B Inversiones por administración*	ISSTEY Plus 12 meses	43	72	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 18 meses	103	147	Comisión por administración
	ISSTEY Plus 24 meses	239	299	Comisión por administración
	<b>Total</b>		<b>\$ 385</b>	<b>\$ 518</b>
<b>Gran Total</b>		<b>\$ 781</b>	<b>\$ 866</b>	

\*El crédito ISSTEY Plus constituye una cartera de inversión que el Instituto coloca en instancias financieras, y que no afecta recursos propios provenientes de sus reservas; esto es así para garantizar la prestación al derechohabiente sin comprometer la disponibilidad líquida de recursos del Instituto.

## ¿Cuál es la situación que guardan los adeudos al ISSTEY?

A partir de la información que se presenta en este apartado, se conocerá periódicamente la situación que guardan con el ISSTEY los organismos públicos coordinados y descentralizados de carácter estatal (dependencias y entidades públicas) y los municipios, en cuanto a los adeudos y las aportaciones que deben ser entregadas al Instituto por concepto de cuotas destinadas a la Seguridad Social, así como otros adeudos que se detallan en el siguiente cuadro. En caso de que hubiera un acuerdo con alguna entidad, dependencia o municipio para liquidar su deuda, se informará de ello. Se presenta la información comparativa correspondiente a la fecha de inicio del año y el cierre del periodo a informar.

Las entidades públicas están obligadas por los Artículos 15 y 105 Capítulos Segundo y Décimo, respectivamente, de la Ley del ISSTEY, a entregar al Instituto, un mes y cinco días hábiles después del corte, sus cuotas y aportaciones económicas, las de los derechohabientes y de las personas jubiladas y pensionadas, antes que éstos se consideren en atraso o adeudo vencido. Es decir, por ejemplo, los recursos correspondientes al cierre contable de julio deben ser entregados, como plazo máximo, los primeros cinco días hábiles de septiembre.

Los adeudos acumulados al trimestre que se reporta serán cuidadosamente vigilados para evitar que se acumulen más allá del año fiscal; es decir, es importante que se liquiden antes de concluir el año en curso (Cuadro 4). En cualquier caso es importante poner en perspectiva que, efectivamente, los adeudos ni siquiera equivalen a un pago mensual que el Instituto recibe en promedio; este es un tema que merece atención, sin embargo, por el monto, no constituye riesgo alguno.

## Cuadro 4

## Adeudos vencidos de dependencias y entidades al 30 de septiembre de 2015

Entidades	Cuotas y aportaciones	Prestaciones económicas	Emisión de vales y adquisición de mercancías en centros comerciales	Intereses	
Adeudos vencidos**					
CENTRALIZADAS					
Burócratas (trabajadores de las Secretarías del Gobierno del Estado y la Fiscalía General)	\$ 11,106,821.32	0	0	\$ 308,284.15	
Burócratas jubilados	415,006.16	0	0	8,374.35	
Magisterio estatal	13,947,741.08	0	0	373,259.56	
Magisterio jubilados	1,656,589.04	0	0	34,533.03	
DESCENTRALIZADAS					
Consejo de Ciencia, Innovación y Tecnología del Estado de Yucatán (Conciytey)	73,157.67	26,610.68	0	751.67	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF, Planta de Jugos)	1,329,148.71	1,457,863.21	0	73,068.52	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Programas)	8,065.75	0	0	3,311.94	
Hospital de la Amistad	618,301.83	338,005.67	0	18,070.65	
IDEFEY	0	0	0	24,240.51	
Instituto del Deporte de Yucatán (IDEY)	0	0	0	14,985.61	
IEGY	829,991.77	251,810.63	0	18,116.12	
Instituto de Historia y Museos de Yucatán (IHMY)	694,079.68	95,584.69	0	15,067.51	
INCAY (mensual)	511,398.73	340,459.56	0	6,614.48	
INCCOPY (quincenal)	0	0	0	94.10	
PARSEY	0	0	0	317.74	
Poder Judicial	28,341.86	0	0	39,291.80	
Poder Legislativo	829,429.98	344,297.71	0	10,806.91	
Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	3,571.16	0	0	186.59	
Servicio Nacional de Empleo Yucatán (SNEY) (servicio médico)	230,577.77	0	0	6,741.13	
TJFA	18,404.67	0	0	5,719.25	
Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios (TTSEM)	0	0	0	230.60	
Universidad Tecnológica del Centro (UTC)	959,303.88	4,326.10	0	53,103.03	
Universidad Tecnológica Metropolitana (UTM)	3,763,480.60	0	0	96,412.35	
Universidad Tecnológica del Poniente (UTP)	1,130,989.83	0	0	62,432.84	
<b>Total</b>	<b>\$ 38,154,401.49</b>	<b>\$ 2,858,958.25</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1,174,014.44</b>	

	Total adeudo vencido de la entidad	Cuotas y aportaciones				Prestaciones económicas			
	Adeudos vencidos**	Última nómina recibida	Días de retraso	Última nómina pagada	Días de retraso*	Última nómina recibida	Días de retraso	Última nómina pagada	Días de retraso*
	\$ 11,415,105.47	15-sep-05	0	30-jul-15	421	30-sep-15	0	30-jul-15	
	423,380.51	30-ago-15	0	30-jul-15	25	30-sep-15	0	30-jul-15	
	14,321,000.64	30-sep-15	0	30-jul-15	25	15-oct-15	0	30-jul-15	
	1,691,122.07	30-ago-15	0	30-jul-15	25	30-sep-15	0	30-jul-15	
	100,520.02	30-ago-15	5	30-may-15	87	30-ago-15	5	30-may-15	56
	2,860,080.44	15-ago-15	17	30-may-14	421	15-ago-15	17	30-may-14	421
	11,377.69	15-sep-15	0	30-jul-15	25	15-sep-15	0	30-jul-15	
	974,378.15	30-jul-15	27	30-may-15	87	30-jul-15	27	30-may-15	56
	24,240.51	30-jul-15	27	30-jul-15		30-sep-15	0	30-jul-15	
	14,985.61	30-ago-15	5	30-jul-15		30-ago-15	0	30-jul-15	
	1,099,918.52	30-ago-15	5	28-feb-15	148	30-sep-15	0	28-feb-15	148
	804,731.88	15-ago-15	17	30-jun-15	148	30-jun-15	39	30-jun-15	117
	858,472.77	30-jun-15	38	30-may-15	56	30-ago-15	5	30-may-15	56
	94.10	15-sep-15	0	30-jul-15		15-sep-15	0	30-jul-15	
	317.74	30-jul-15	27	30-jul-15		30-sep-15	0	30-jul-15	
	67,633.66	30-ago-15	5	30-ago-15	87	30-ago-15	5	30-ago-15	
	1,184,534.60	15-ago-15	17	30-jul-15	209	30-ago-15	5	30-jul-15	56
	3,757.75	30-jul-15	27	30-jul-15	209	30-sep-15	0	30-jul-15	
	237,318.90	30-ago-15	0	28-feb-15	299				
	24,123.92	15-sep-15	0	30-ago-15	1243	30-sep-15	0	30-ago-15	
	230.60	30-jul-15	27	30-jul-15		30-ago-15	5	30-jul-15	
	1,016,733.01	30-ago-15	0	30-may-14	421	15-nov-14	0	30-may-14	421
	3,859,892.95	30-ago-15	5	30-ene-15	178	30-sep-15	0	30-jul-15	
	1,193,422.67	30-ago-15	5	30-jul-15	421	30-sep-15	0	30-jul-15	
	\$ 42,187,374.18								

## Cuadro 4 A

**Adeudos vencidos de Municipios al 30 de septiembre de 2015**

Municipios	Cuotas y aportaciones	Prestaciones económicas	Emisión de vales y adquisición de mercancías en centros comerciales	Intereses	
Adeudos vencidos**					
Municipios					
Municipio de Cansahcab	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY				
Municipio de Mérida	\$ 2,415.67	\$ 0	\$ 0	\$ 299.05	
Municipio de Progreso	78,351.83	0	0	489.69	
Municipio de Umán (1)	Municipio bajo convenio de reestructuración de deuda				
Municipio de Umán (2)	Municipio bajo convenio de reestructuración de deuda				
Municipio de Umán, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio bajo convenio de reestructuración de deuda				
Municipio de Espita, Sistema Municipal de Agua Potable	57,303.30	62,469.30	0	16,930.68	
Municipio de Halachó, Sistema Municipal de Agua Potable	138,172.96	0	0	143,320.32	
Municipio de Izamal, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio bajo convenio de reestructuración de deuda				
Municipio de Maxcanú, Sistema Municipal de Agua Potable	711,754.07	1,580.48	0	598,620.61	
Municipio de Motul, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY				
Municipio de Progreso, Sistema Municipal de Agua Potable	25,629.29	44,480.40	0	160.18	
Municipio de Ticul, Sistema Municipal de Agua Potable	1,023,079.57	8,908.00	0	533,294.12	
Municipio de Tizimín, Sistema Municipal de Agua Potable	0	0	0	215.47	
Municipio de Valladolid, Sistema Municipal de Agua Potable	Municipio dado de baja del Sistema ISSTEY				
<b>Total</b>	<b>\$ 2,036,706.69</b>	<b>\$ 117,438.18</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1,293,330.12</b>	

Adeudos vencidos de dependencias, entidades y municipios al 30 de septiembre de 2015

**Total**

**\$ 45,634,849.17**

	Total adeudo vencido del Municipio	Cuotas y aportaciones				Prestaciones económicas			
	Adeudos vencidos**	Última nómina recibida	Días de retraso	Última nómina pagada	Días de retraso*	Última nómina recibida	Días de retraso	Última nómina pagada	Días de retraso*
	Municipios								
	\$ 2,714.72	30-jul-15	27	30-jul-15	25	30-ago-15	5	30-jul-15	
	78,841.52	30-jul-15	27	30-jun-15	25	30-jul-15	27	30-jun-15	
	136,703.28	30-dic-08	1710	30-dic-08	3159	30-dic-08	1710	30-dic-08	3159
	281,493.28	30-abr-06	2397	30-abr-06	5016				
	1,311,955.16	30-abr-10	1360	1-ago-05	7787			1-jun-02	7787
	70,269.87	30-ago-15	0	30-jun-15	25	30-sep-15	0	30-jun-15	25
	1,565,281.69	30-may-14	310	30-abr-06	5322	30-ene-09	0	1-mar-06	5322
	215.47	30-ago-15	0	30-jul-15		30-sep-15	0	30-jul-15	
	\$ 3,447,474.99								

\*Los días de retraso se cuentan a partir de la fecha de la nómina más antigua **recibida** no pagada, aunque hayan realizado pagos de nóminas posteriores.

\*\*No se puede calcular el monto total del adeudo por falta de información de nóminas cuando no son recibidas oportunamente.



*XXXIII Carrera y Caminata de la Independencia ISSTEY.*



## ¿Cómo está organizado el ISSTEY para realizar sus funciones y ejercer su presupuesto en 2015?

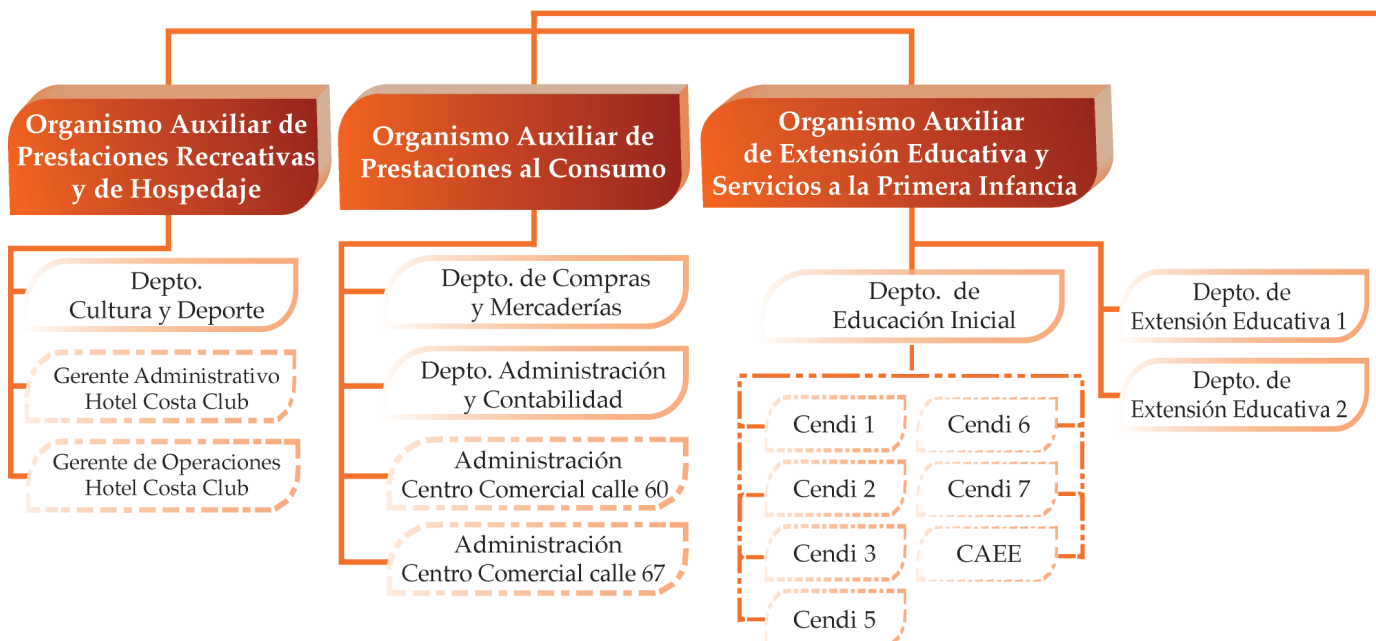
Con el objeto de que los derechohabientes identifiquen la estructura del Instituto, las áreas que lo conforman y los servicios que éstas prestan, se incluye su organigrama actualizado (Cuadro 5), además de la descripción y los recursos con los que cuenta cada una de las cinco áreas operativas (Cuadro 6).

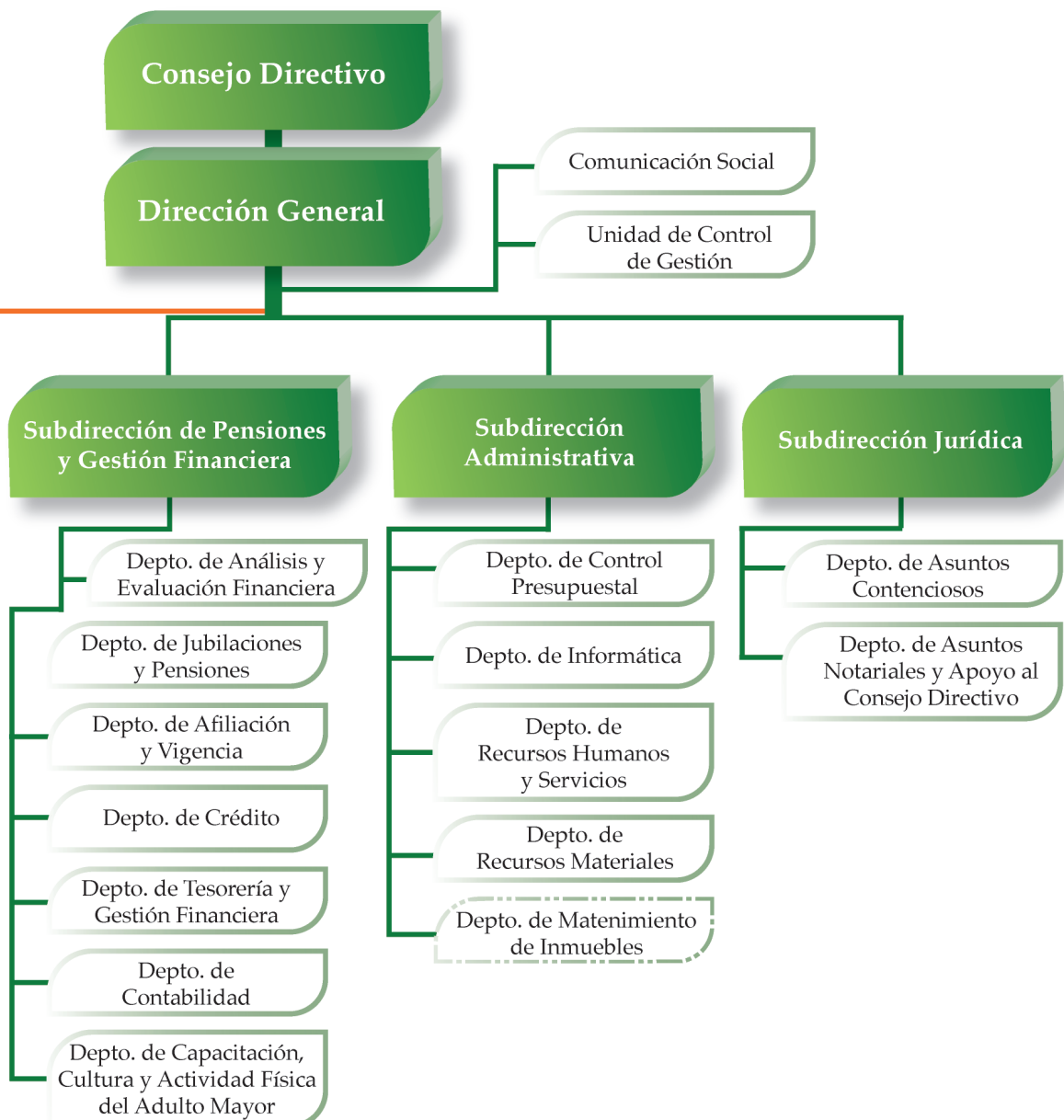
A través de estas cinco áreas: Pensiones y Gestión Financiera, Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia, Prestaciones al Consumo, Prestaciones Recreativas y de Hospedaje, y Administrativa y Jurídica, el Instituto atiende todos los servicios que presta a sus derechohabientes con las cuotas que ellos aportan para pagar salud, jubilaciones y pensiones, atender a sus hijos antes de la edad preescolar, recibir capacitación, organizar actividades culturales y de recreación, otorgar préstamos y la administración de sus propios recursos.



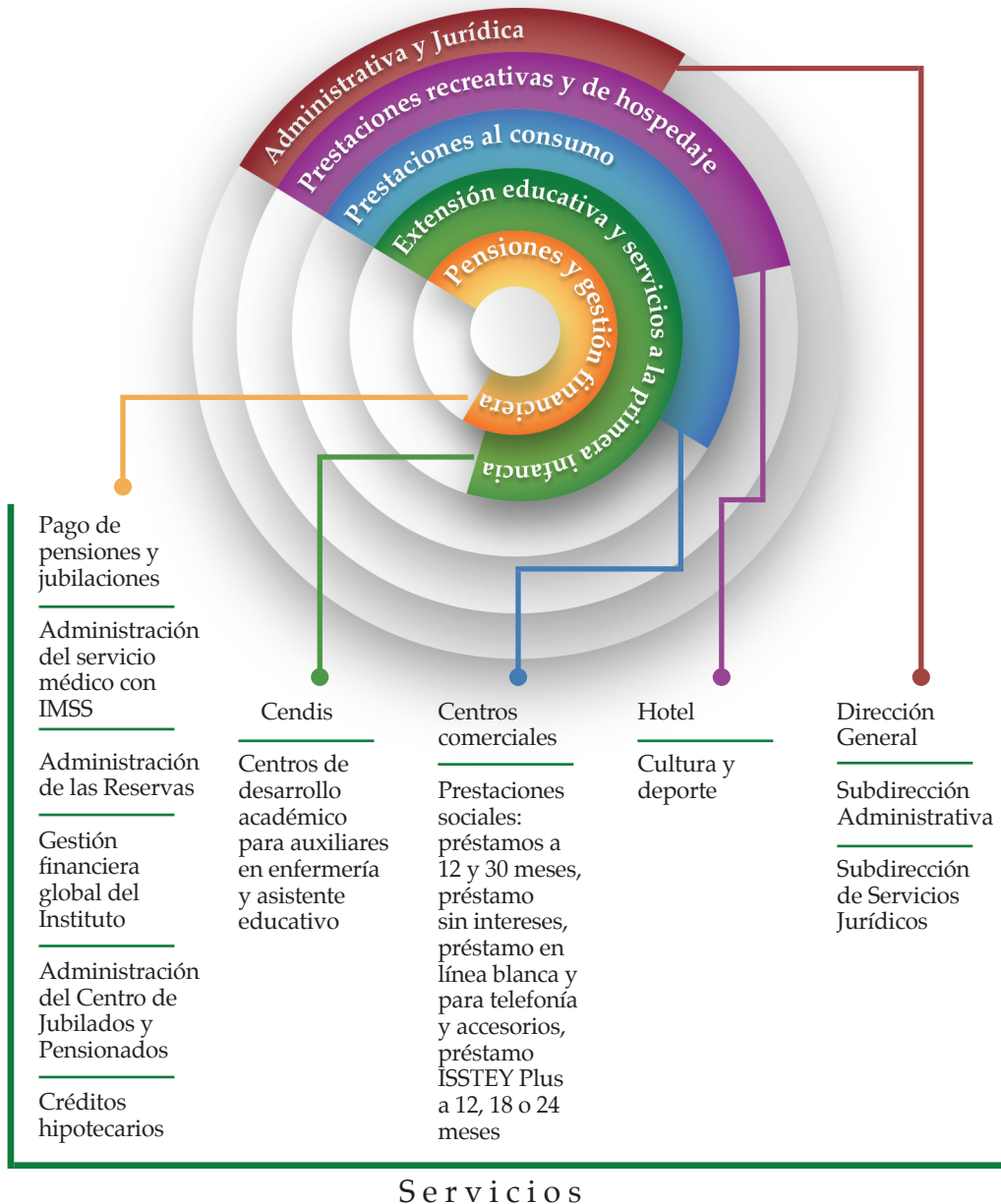
*Estudiantes de Auxiliar de Enfermería en el concurso de oratoria, en septiembre.*

Cuadro 5  
Organigrama del Instituto





Cuadro 6  
Áreas



El Artículo 92 de la reformada Ley del ISSTEY señala que no se permitirán transferencias de recursos de una reserva a otra, exceptuando el caso de que “alguna de las reservas alcance los montos que, conforme a los estudios actuariales, financieros y demás pertinentes, deba tener, los excedentes se abonarán a la reserva de jubilaciones y pensiones”.

Por su parte el Artículo 89, fracción III, señala que “en ningún caso, los gastos administrativos del Instituto no relacionados directamente con una prestación en lo particular deberán exceder el límite que el Consejo Directivo señale para cada ejercicio, sin que dicho límite sea superior al equivalente al 7.5% de los ingresos estimados por aportaciones ordinarias para el respectivo ejercicio.”

Así, si los ingresos estimados para 2015 por cuotas y aportaciones ascienden a 810 millones 904 mil 226 pesos, el gasto administrativo no puede exceder de 60 millones 818 mil pesos, lo que constituye un techo financiero claramente establecido, que en ningún caso puede ser rebasado.

En el Cuadro 7 se presentan los ingresos estimados para el ejercicio 2015 captados por cuotas, aportaciones, intereses y venta de bienes y servicios.



*Derechohabientes invitados al tradicional baile de Independencia, realizado en el Centro de Jubilados y Pensionados.*

**Cuadro 7**  
**Presupuesto de ingresos para 2015**

Ingresos captados por cuotas y aportaciones									
Etiquetados para enfermedades y maternidad			Etiquetados para riesgo de trabajo			No etiquetados para otras prestaciones de derechohabientes			
	Estimados	% captado al 30 de septiembre		Estimados	% captado al 30 de septiembre		Estimados	% captado al 30 de septiembre	
Cuotas IMSS derechohabientes	\$ 64,831,858	59	Riesgo de trabajo	\$ 24,299,873	62	Cuotas derechohabientes para las prestaciones de jubilaciones y pensiones	\$ 97,199,494	61	
Aportaciones IMSS entidades	199,323,854	59				Aportaciones entidades para las prestaciones de jubilaciones y pensiones	116,291,028	61	
Servicio médico a eventuales	45,260,180	78				Cuotas derechohabientes para otras prestaciones	97,199,494	60	
Aportaciones IMSS jubilados	25,885,340	66				Aportaciones entidades para otras prestaciones	116,291,028	61	
Aportaciones IMSS entidades por jubilados	148,940	45							
Total de etiquetados por concepto de cuotas y aportaciones para prestaciones médicas				\$ 359,750,045	62	Total no etiquetados para otras prestaciones			
Total ingresos por cuotas y aportaciones									
Intereses moratorios de entidades y de fideicomiso vehículo de pago									
Total ingresos por cuotas, aportaciones e intereses									
Gran total									

Ingresos captados por cuotas y aportaciones				Ingresos por ventas de bienes y servicios			Otros ingresos propios		
No etiquetados para otras prestaciones de jubilados									
	Estimados	% captado al 30 de septiembre		Estimados	% captado al 30 de septiembre		Estimados	% captado al 30 de septiembre	
Aportaciones entidades para otras prestaciones de jubilados	\$ 24,173,137	54	Ventas centros comerciales y vacacional	\$ 156,787,970	76	Intereses	\$ 126,401,474	54	
			Cuotas CENDI	3,474,745	94	Fondo de garantía	9,754,515	68	
			Extensión Educativa	1,112,510	38	Prima de renovación	13,969,437	21	
			Centro de Jubilados y Pensionados	101,350	0	Ingresos varios	24,699,424	12	
	\$ 451,154,181	60	Total ingresos por ventas de bienes y servicios	\$ 161,476,575	76	Total otros ingresos propios	\$ 174,824,850	46	
	\$ 810,904,226	61							
	\$ 27,651,261	50							
	\$ 838,555,487	61							
							\$ 1,174,856,912	61	

**Cuadro 8**  
**Bolsas de Recursos del ISSTEY para 2015**

Áreas	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera		Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia	Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo	Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje	
	Reserva para la Atención de Enfermedades y Maternidad	Reserva de Jubilaciones y Pensiones	Reserva de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia	Reserva de Servicios y Prestaciones al Consumo	Reserva de Servicios Recreativos y de Hospedaje	
Disponibilidad líquida de la Reserva	\$ 6,067,543.26	\$ 1,208,315,993.80	\$ 5,472,610.50	\$ 16,399,723.72	\$ 13,699,410.45	
Inversión en prestaciones a los derechohabientes	59,157,606.62	94,652,170.60	82,820,649.27	58,584,637.12	35,804,552.98	
Fideicomiso Vehículo de Pago		2,081,257,803.79				
Otras cuentas deudoras	51,302,354.41	30,039,006.27	11,482,628.55	16,072,441.57	5,430,124.32	
Inventarios				19,850,777.46		
Activo fijo		665,867,732.79				
<b>Total Reservas</b>	<b>116,527,504.29</b>	<b>4,080,132,707.25</b>	<b>99,775,888.32</b>	<b>110,907,579.87</b>	<b>54,934,087.75</b>	
Rendimiento de las Reservas	4,953,270.00	66,484,497.00	6,543,004.00	45,290,195.00	8,135,502.00	
Dotación presupuestal 2015	389,750,045.00	213,490,522.00	74,000,000.00	30,000,000.00	21,000,000.00	
Ingresos por ventas y otros productos	11,347,169.00	30,207,307.00	7,870,439.00	151,670,839.00	9,232,944.00	
<b>Total Financiamiento con ingresos estimados para 2015</b>	<b>406,050,484.00</b>	<b>310,182,326.00</b>	<b>88,413,443.00</b>	<b>226,961,034.00</b>	<b>38,368,446.00</b>	
<b>Total de la Bolsa</b>	<b>\$ 522,577,988.29</b>	<b>\$ 4,390,315,033.25</b>	<b>\$ 188,189,331.32</b>	<b>\$ 337,868,613.87</b>	<b>\$ 93,302,533.75</b>	



	Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica				
	Reserva de Administración y Mejora Institucional	Reserva de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura	Total	Reserva de Fondo de Garantía	Gran Total
	\$ 19,162,282.44	\$ 21,841,997.07	\$ 1,290,959,561.24		\$ 1,290,959,561.24
	35,804,552.97		366,824,169.56		366,824,169.56
			2,081,257,803.79		2,081,257,803.79
	3,406,927.32	10,449,585.27	128,183,067.71	59,812,390.17	187,995,457.88
			19,850,777.46		19,850,777.46
			665,867,732.79		665,867,732.79
	<b>58,373,762.73</b>	<b>32,291,582.34</b>	<b>4,552,943,112.55</b>	<b>59,812,390.17</b>	<b>4,612,755,502.72</b>
	8,388,131.00	505,257.00	140,299,856.00		140,299,856.00
	<b>60,000,000.00</b>	<b>22,663,659.00</b>	<b>810,904,226.00</b>		<b>810,904,226.00</b>
	2,720,590.00	849,027.00	213,898,315.00	9,754,515.00	223,652,830.00
	71,108,721.00	24,017,943.00	1,165,102,397.00	9,754,515.00	1,174,856,912.00
	\$ 129,482,483.73	\$ 56,309,525.34	\$ 5,718,045,509.55	\$ 69,566,905.17	\$ 5,787,612,414.72

La reserva original con que contaba el Instituto y desde la que se administraba indistintamente el conjunto de servicios y prestaciones, fue repartida, por única vez, en siete grupos o bloques que comprenden las Reservas descritas en el Cuadro 8. A estas Reservas se ha sumado el presupuesto anual, para constituir “Bolsas” desde las que se hace posible el funcionamiento del Instituto. Las respectivas Bolsas de cada área siempre podrán estar formadas por dos componentes: el fondo del reparto original más el presupuesto asignado cada año para la prestación de los servicios que le corresponden.

Cuadro 9  
**Bolsa**

Componentes	
Reservas	Presupuesto
<ul style="list-style-type: none"><li>Reparto inicial de acuerdo con la nueva Ley</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Dotación presupuestal anual</li><li>Ingresos por ventas</li></ul>



## Gasto del Instituto, por Reserva y por Capítulo de Gasto. Recursos que considera obtener

Gracias a esta información será posible dar seguimiento puntual al ejercicio presupuestal del Instituto, conocer su evolución, qué área es responsable de la operación de cada una de las siete Reservas y el capítulo de gasto al que está asignado el presupuesto de egresos. La información corresponderá a la fecha de inicio y cierre del periodo a informar. El Cuadro 10 presenta el monto autorizado y el ejercido al final del trimestre.



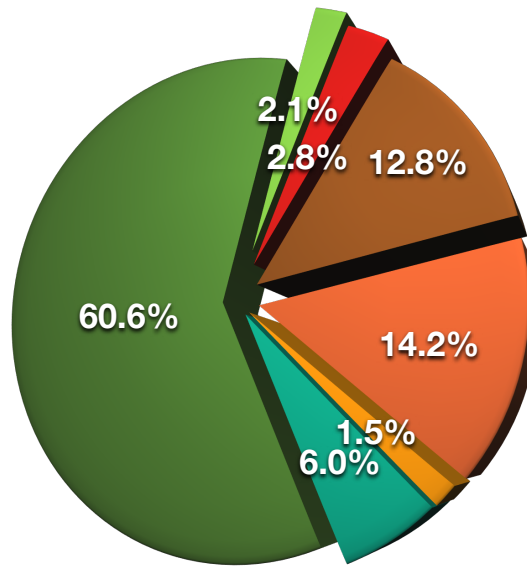
El Instituto no ejerce recursos públicos como tales, la única fuente de ingresos proviene de las cuotas que aportan los servidores públicos, el Gobierno del Estado, los municipios y los organismos públicos coordinados y descentralizados, y de los rendimientos por los préstamos y las inversiones realizadas. A partir de 2016, cuando sea necesaria la contratación de asesores y agentes financieros especializados para la administración de las Reservas del Instituto, ésta deberá licitarse.

**Cuadro 10**  
**Presupuesto de egresos para 2015**

Áreas	Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera				Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia		Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo		
	Bolsa para la Atención de Enfermedades y Maternidad		Bolsa de Jubilaciones y Pensiones		Bolsa de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia		Bolsa de Servicios y Prestaciones al Consumo		
Bolsa	Autorizado anual	Ejercido al 30 de septiembre	Autorizado anual	Ejercido al 30 de septiembre	Autorizado anual	Ejercido al 30 de septiembre	Autorizado anual	Ejercido al 30 de septiembre	
Capítulo 1000	\$ 4,959,626	\$ 2,735,334	\$ 29,169,178	\$ 26,279,766	\$ 56,770,320	\$ 43,150,117	\$ 20,745,978	\$ 11,734,865	
Capítulo 2000	637,712	204,504	2,361,522	1,030,966	8,747,850	2,624,800	1,160,280	378,812	
Capítulo 3000	1,670,200	551,148	19,884,128	11,936,494	13,546,300	5,510,367	8,684,300	3,322,493	
Capítulo 4000	424,000,000	280,072,472	301,505,000	169,854,141	1,600,000	509,730	0	0	
Capítulo 5000	106,500	77,888	17,657,793	6,277,240	690,000	99,439	106,000	7,583	
Capítulo 6000	0	0	0	0	0	2,452,194	0	0	
Capítulo 7000	0	0	10,605,000	0	0	0	140,100,000	93,027,916	
<b>Total</b>	<b>\$ 431,374,038</b>	<b>\$ 283,641,346</b>	<b>\$ 381,182,621</b>	<b>\$ 215,378,607</b>	<b>\$ 81,354,470</b>	<b>\$ 54,346,646</b>	<b>\$ 170,796,558</b>	<b>\$ 108,471,669</b>	

	Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje		Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica				Total	
	Bolsa de Servicios Recreativos y de Hospedaje		Bolsa de Administración y Mejora Institucional		Bolsa de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura			
	Autorizado anual	Ejercido al 30 de septiembre	Autorizado anual	Ejercido al 30 de septiembre	Autorizado anual	Ejercido al 30 de septiembre	Autorizado anual	Ejercido al 30 de septiembre
	\$ 11,909,601	\$ 7,331,879	\$ 23,156,422	\$ 14,709,380	\$ 836,849	\$ 526,472	\$ 147,547,974	\$ 106,467,812
	3,121,000	1,482,785	5,326,000	4,580,125	100,000	739,061	21,454,364	11,041,052
	10,933,625	4,898,288	19,485,000	13,846,143	5,850,000	4,506,240	74,203,553	44,571,174
	1,500,000	867,824	500,000	478,211	0	0	729,105,000	451,782,378
	3,943,000	3,170,271	140,000	4,411,912	0	1,652,945	22,643,293	15,697,278
	0	0	11,392,578	2,264,062	40,067,060	16,265,507	51,459,638	20,981,763
	5,000,000	2,277,764	0	0	0	0	155,705,000	95,305,691
	\$ 36,407,226	\$ 20,028,821	\$ 60,000,000	\$ 40,289,834	\$ 46,853,909	\$ 23,690,225	\$ 1,207,968,822	\$ 745,847,147

### Presupuesto ejercido por Capítulo

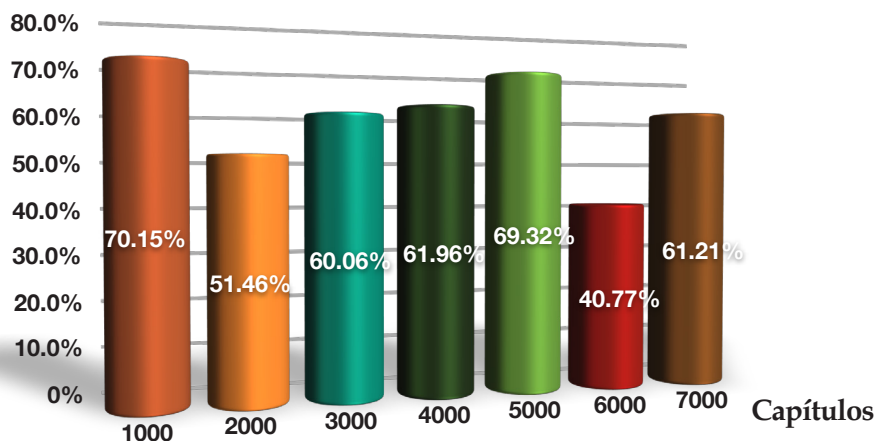


- Capítulo 1000  
(Servicios Personales)
- Capítulo 4000  
(Transferencias, Asignaciones y Subsidios)
- Capítulo 7000  
(Inversiones Financieras)
- Capítulo 2000  
(Materiales y Suministros)
- Capítulo 5000  
(Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles)
- Capítulo 6000  
(Inversión Pública)
- Capítulo 3000  
(Servicios Generales)

El presupuesto se divide en Capítulos para organizar el destino del gasto. El Capítulo 1000 se refiere a los Servicios Personales (sueldos); el 2000, a Materiales y Suministros; 3000, a Servicios Generales; 4000, a Transferencias, Asignaciones y Subsidios; 5000, a Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; 6000, a Inversión Pública y 7000, a Inversiones Financieras.

Así, bajo el nuevo esquema de administración y operación del Instituto, se trabaja con el objetivo de comprimir su gasto en los Capítulos 1000, 2000 y 3000 para que se fortalezca en los Capítulos 4000 (con el que se paga IMSS, pensiones y jubilaciones), 5000, 6000 y 7000.

### Presupuesto ejercido por Capítulo\* respecto al anual autorizado



\*Presupuesto total ejercido al periodo que se reporta: 61.74%. Este porcentaje refleja una administración sana.



*Escolta del Centro de Jubilados y Pensionados.*





## ¿Cuántos empleados tiene el Instituto y cómo están distribuidos?

**E**sta información será útil para aquellos que deseen hacer un análisis más completo acerca de la administración del patrimonio del ISSTEY, al conocer con cuántos recursos cuenta, cuál es su patrimonio, qué tareas desempeña, qué servicios presta y con cuánto personal las lleva a cabo.

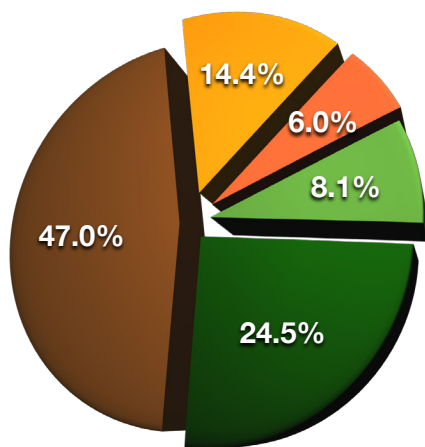


*Tradicional baile de la Independencia, del Centro de Jubilados y Pensionados.*

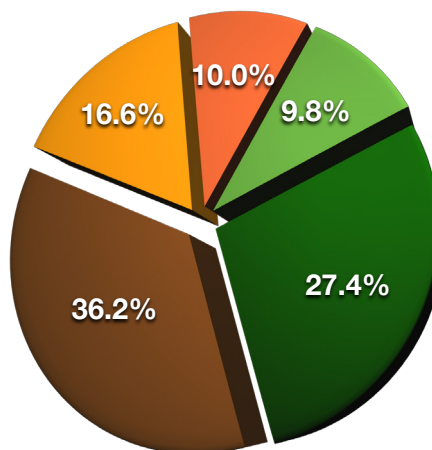
**Cuadro 11**  
**Empleados del Instituto al 30 de septiembre de 2015**

Áreas		Subdirección de Pensiones y Gestión Financiera				Organismo Auxiliar de Extensión Educativa y Servicios a la Primera Infancia		
Bolsa		Bolsa para la Atención de Enfermedades y Maternidad		Bolsa de Jubilaciones y Pensiones		Bolsa de Servicios de Extensión Educativa y de la Primera Infancia		
Fecha		1 de enero de 2015	30 de septiembre de 2015	1 de enero de 2015	30 de septiembre de 2015	1 de enero de 2015	30 de septiembre de 2015	
Número de empleados	Base	22	23	174	171	382	264	
	Eventuales	0	0	24	19	41	17	

**Porcentaje de empleados por Área al 1 de enero**



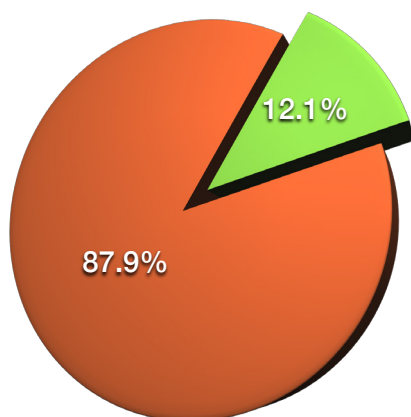
**Porcentaje de empleados por Área al 30 de septiembre**



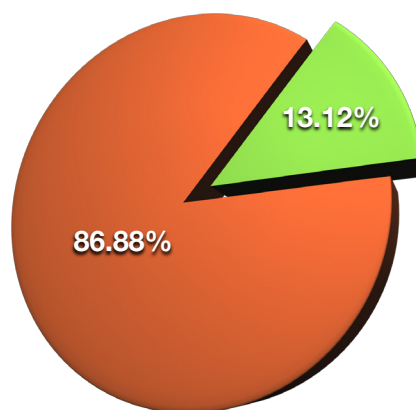
- Organismo Auxiliar de Extensión Educativa
- Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas
- Subdirección de Pensiones
- Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo
- Dirección General y Subdirecciones

	Organismo Auxiliar de Prestaciones al Consumo		Organismo Auxiliar de Prestaciones Recreativas y de Hospedaje		Dirección General, Subdirección Administrativa y Subdirección Jurídica				Total	
	Bolsa de Servicios y Prestaciones al Consumo		Bolsa de Servicios Recreativos y de Hospedaje		Bolsa de Administración y Mejora Institucional		Bolsa de Modernización y Mantenimiento Estratégico de Infraestructura			
	1 de enero de 2015	30 de septiembre de 2015	1 de enero de 2015	30 de septiembre de 2015	1 de enero de 2015	30 de septiembre de 2015	1 de enero de 2015	30 de septiembre de 2015	1 de enero de 2015	30 de septiembre de 2015
	112	111	44	40	62	63	3	3	799	675
	17	18	7	38	7	9	1	1	97	102

**Porcentaje de empleados por tipo de contratación al 1 de enero**



**Porcentaje de empleados por tipo de contratación al 30 de septiembre**



● Eventuales

● Base



## La perspectiva del Instituto: El Vehículo de Pago

**E**l 12 de mayo y el 12 de octubre son fechas de especial relevancia para el ISSTEY. En esos días el Instituto recibe el pago de intereses por el Vehículo de Pago que se estableció para solucionar la morosidad del Gobierno del Estado por 2,081 millones de pesos.

El Vehículo de Pago, al que informalmente se le conoce como Fideicomiso Ucú, garantiza al ISSTEY un rendimiento a tasa CETES por el monto total del capital que el Gobierno Estatal reconoce como un atraso de pago.

Por los intereses de los primeros 6 meses del Fideicomiso Ucú, el ISSTEY ha recibido más de 26 millones de pesos en dos pagos, una cantidad significativa y que se abona directa y exclusivamente a la reserva de pensiones.

Lo anterior representa un cambio sustantivo para el ISSTEY por dos razones fundamentales.

**Primero**, los 2,081 millones de pesos de morosidad estaban registrados en el ISSTEY únicamente de forma contable, es decir, no había ocurrido —en ningún momento— una entrada real, un ingreso monetario de los recursos al Instituto. Ahora, con las Reformas legales y acciones financieras impulsadas por el Gobierno del Lic. Rolando Zapata Bello, esos 2,081 millones de pesos ya no son un simple registro contable, son un patrimonio real del Instituto avalado por un Fideicomiso que ofrece múltiples garantías de pago.

**Segundo**, el simple registro contable de la mora financiera no generaba para el ISSTEY un rendimiento real de inversión por el monto señalado. Ahora, en el nuevo marco legal, esos 2,081 millones de pesos le reportan intereses al Instituto como si estuvieran directamente invertidos en CETES, que es el instrumento de inversión más estable del mercado financiero. Es decir, el ISSTEY ya está ganando intereses por ese dinero y los recibe puntualmente, y eso es un gran cambio que favorece a sus derechohabientes y pensionados.

Hoy, el ISSTEY puede planificar el manejo de sus recursos sobre bases más seguras, más allá de simples registros contables y con la tranquilidad de recibir rendimientos por la totalidad de su patrimonio financiero.



## Glosario: siglas, acrónimos y abreviaturas

CONCIYTEY	Consejo de Ciencia, Innovación y Tecnología del Estado de Yucatán
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
IDEFEY	Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán
IDEY	Instituto del Deporte de Yucatán
IEGY	Instituto para la Equidad de Género en Yucatán
IHMY	Instituto de Historia y Museos de Yucatán
INCA Y	Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán
INCCOPY	Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública de Yucatán
Indemaya	Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya del Estado de Yucatán
ISSTEY	Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán
PARSEY	Patronato de Asistencia para la Reinserción Social en el Estado de Yucatán
Patronato Cultur	Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y de Turismo del Estado de Yucatán
SEP	Secretaría de Educación Pública
SMA	Sistema Municipal de Agua Potable
SNEY	Servicio Nacional de Empleo Yucatán
SSY	Servicios de Salud de Yucatán
TJFA	Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial del Estado de Yucatán
TTSEM	Tribunal de los Trabajadores al Servicio del Estado y de los Municipios
UTC	Universidad Tecnológica del Centro
UTM	Universidad Tecnológica Metropolitana
UTP	Universidad Tecnológica del Poniente



**Yucatán**  
Gobierno del Estado  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 • 2018

